

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Madrid, a 29 de septiembre de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE MAESMA INVERSIONES SICAV, S.A.

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 del MAB, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante de la Sociedad de referencia:

El capital en circulación de la Sociedad, en las últimas operaciones, se ha situado por debajo del capital estatutario mínimo (2.404.050,00 euros). No obstante, a través de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 19 de mayo de 2014, la Sociedad tiene aprobada la adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 10% de la cifra de capital inicial, al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, si bien el capital en circulación de la Sociedad se encuentra por debajo del capital mínimo estatutario, su gestora podrá seguir dando contrapartida hasta que no se haya llegado al límite del 10% de adquisición derivativa de acciones propias acordado en la mencionada Junta, situación que de llegar a producirse, sería debidamente comunicada al Mercado Alternativo Bursátil.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,



María Rosario Sacristán Tébar
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración
MAESMA INVERSIONES SICAV, S.A.